

Gobierno de Perú presentará este jueves un nuevo plan para combatir a la criminalidad

El presidente de transición de Perú, José Jerí, anunció que el Plan Nacional de Seguridad que preparó su gobierno ya está listo y será presentado este jueves para su evaluación por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec).

«El jueves se presentará el plan ante el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, que deberá evaluarlo y aprobarlo», declaró Jerí tras participar este martes en la presentación de resultados de operativos de seguridad realizados en el distrito limeño de Surco.

El mandatario anticipó que, «eventualmente, podrán plantearse algunas modificaciones» a este plan de seguridad en el Conasec, pero aseguró que su país contará «con una herramienta actualizada, vigente y basada en el principio de realidad, para continuar enfrentando la inseguridad ciudadana».

«Mi concentración en estos días, y durante el tiempo que me corresponda ejercer el cargo, es mantener este esfuerzo. No es una tarea sencilla y exige un trabajo constante, pero estamos avanzando en la lucha contra la criminalidad», señaló en referencia a que su mandato debe concluir en julio próximo, cuando asuma el gobierno que será elegido en los comicios generales de abril próximo.

Jerí anticipó que el nuevo Plan Nacional de Seguridad Ciudadana comprende otros planes derivados, como el vinculado a la reforma penitenciaria mediante la creación de Superintendencia Nacional de Internamiento y Resocialización (Sunir).

Esa reforma penitenciaria que ha ordenado el Gobierno deberá estar vigente en un plazo máximo de 120 días, con la plena entrada en funciones de la Sunir, que fusionará al Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), al Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej) y al Programa Nacional para la Prevención y Reinserción Social (Pronapres).

Durante la visita de trabajo a Surco se informó que los últimos operativos han permitido desarticular varias bandas criminales e incautar armas de fuego, explosivos, cuchillos y cargamentos de droga entre otros artículos ilícitos.

«Los resultados se vienen presentando de manera diaria. Pocos o muchos, eso lo dirá la población, pero lo cierto es que todos los días se registran resultados tangibles, como los que hoy se han dado a conocer», remarcó Jerí.

La Policía Nacional del Perú (PNP) enfatiza que los operativos contra el crimen organizado se realizan en el marco del estado de emergencia que ha decretado el Gobierno en Lima y la provincia vecina del Callao desde octubre pasado para combatir el embate de la criminalidad en la capital peruana.

UR